



“El Río Atuel también es Pampeano”

DECLARACIÓN JURADA RETIRO ESPECIAL

Lugar y Fecha:...../...../.....

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

APELLIDO Y NOMBRES:

Fecha Nacimiento:	/	/	D.N.I. nº:	Afiliado:	
Nacionalidad:	Lugar de Nacimiento:				
Estado Civil: soltera/o _____ casada/o _____ Viuda/o _____ Sep. Personal _____ Divorciada/o _____ fecha: _____ / _____ / _____					
Estado Actual: Unión Convivencial _____ Separación de hecho _____ fecha: _____ / _____ / _____					
DOMICILIO Calle:		nº:	piso:	Dpto:	Barrio:
Localidad:		Provincia:			Cód. Postal:
Teléfono:		Celular:			
E-mail personal (obligatorio):					

Solicito se me informe si me encuentro en condiciones de acceder al beneficio de Retiro Especial Ley Nº 3581 y de corresponder, el haber estimativo del mismo.

Además de la Declaración Jurada deberá presentar:

1. Fotocopia legible, completa y autenticada del último ejemplar del Documento Nacional de Identidad.
2. Constancia de CUIL, si no consta en el DNI.
3. Debería generar la Clave única del Instituto de Seguridad Social (CUISS), registrándose en el siguiente Link: <https://cuiiss.isslapampa.gob.ar/registro>.
4. Historial Civil extendido por la oficina de personal que corresponda – excepto cuando corresponda ser extendido por la Dirección General de Personal de la Provincia.
5. Historial de servicios diferenciados - si prestó servicios de este tipo solicitar a la oficina del ente empleador respectivo.
6. Historial de servicios Docentes - si prestó servicios de este tipo se deberá solicitar a la Dirección General de Personal Docente.
7. Si fuera profesional, constancia/reconocimiento extendido por la Caja de Profesionales correspondiente, que establezca si está afiliado y que indique los años de servicios propios con aportes que registra en esa Caja.
8. Si desea que se computen los servicios del punto 7 para acceder al beneficio, deberá manifestarlo expresamente: SI ó NO (marque lo que corresponda).

FOJA DE SERVICIOS DEL SOLICITANTE

Deben detallarse cronológicamente todos los servicios prestados a partir de los 18 años de edad, con o sin relación de dependencia, indicando también los períodos de inactividad y sus causas. Deberán excluirse aquellos períodos que hayan sido declarados en una solicitud de beneficio anterior.

Usar si no sabe Firmar o no puede

Dígito
Pulgar

CERTIFICO que la firma o impresión digital
ha sido colocada en mi presencia.

En este caso, debe firmar una persona a ruego consignando: apellido y nombres, número de documento y domicilio.

Firma del Solicitante

DN:

Podrán certificar: Personal Autorizado del I.S.S., Funcionarios de la Policía, Juez de Paz o Escribano (estos últimos si son de extraña jurisdicción, deberán contener la legalización del Colegio de Escribanos de su Provincia).